

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DELIVERY FUEL & SERVICIOS CIA. LTDA.**

En La ciudad de Quito, hoy Jueves 23 de mayo de 2013, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "DELIVERY FUEL & SERVICIOS CIA. LTDA.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la calle De los Tulipanes E12-71 y Los Rosales.

Preside la Junta el Gerente de la misma el señor Echeverría Arroyo y la Srt María Gracia Echeverría, actúa como Secretaria de la Junta el señor Echeverría Córdoba Carlos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

Echeverría Arroyo María Gracia

Echeverría Córdoba Carlos

Flores Hurtado Fernando Patricio

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2012.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

El señor Echeverría Córdoba Carlos en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Accionistas, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía**

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Echeverría Córdoba Carlos presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

## **3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2012.**

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra del señor Echeverría Córdoba Carlos quien manifiesta que es necesario decidir sobre el destino de las utilidades generadas en el período 2012, para lo cual propone que las utilidades generadas serán repartidas.

La junta luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar la propuesta planteada.

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

**A los señores Accionistas de la compañía DELIVERY FUEL & SERVICIOS CIA. LTDA.**

**Señores Accionistas.-**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía DELIVERY FUEL & SERVICIOS CIA. LTDA. Respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe por labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2012, por la administración de la Compañía.

### **1. Operaciones de la Compañía.-**

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha realizado transacciones u operaciones propias de su objeto social. La compañía registra operaciones que han generado utilidades del ejercicio.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de dicho estado financiero se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o las Normas Internacionales del Información Financiera (NIIF)

**Cumplimiento de las disposiciones de la junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

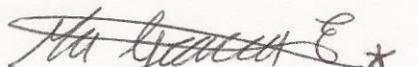
## 2. Aspectos Generales

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía para que en el ejercicio económico 2013 pueda operar según lo planificado por la Gerencia General, en cumplimiento a su objeto social.

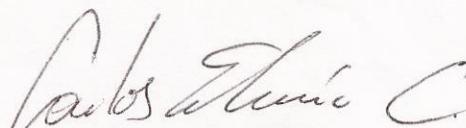
Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlo.

En vista que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión. Se levanta la sesión a las doce horas.

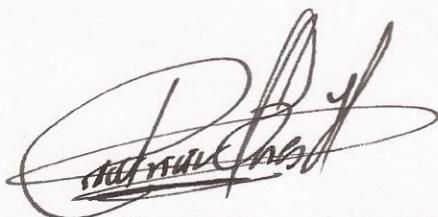
Por constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

  
Echeverría Arroyo María Gracia

PRESIDENTA

  
Echeverría Córdoba Carlos

GERENTE GENERAL



Flores Hurtado Fernando Patricio

Socio